

## Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. N° 1 – Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut TE /Fax 54 – 0297 – 4550339

## Facultad de Clenclas Naturales y Ciencias de la Salud

COMODORO RIVADAVIA, 26 ABR 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP:EXP\_FCNCS\_CR-SJB:0000067/2018 solicitando la expedición del Título, y

## CONSIDERANDO:

Que el interesado ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudio.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CDFCN Nº440/09.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

## RESUELVE

Art. 1°) Autorizar la expedición del Título de GEOLOGO, al Sr. KAMERBEEK, YANKO (DNI N° 31.985.318) obtenido en la Sede COMODORO RIVADAVIA.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CDFCNyCS Nº 216/18

*Gra Bárhara Rueker Jarrevillas* Secretaria Académica Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud

U.N.P.S.J.B.

MSC ANTONIA LIDIA BLANCO

Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.